

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, nº 50, de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim, siendo las 10.00 horas del día 3 de julio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para la apertura del sobre nº 1 (*Documentación acreditativa de los requisitos previos*) y, si procede, continuación del procedimiento promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 350522

Denominación: SUMINISTRO DE VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE ALQUILER SIN OPCIÓN A COMPRA (RENTING) PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE Y LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE DOÑANA, SIERRA NEVADA Y SIERRA DE LAS NIEVES.

Lotes: 2

Tipo de contrato y Procedimiento: Suministros – Abierto ordinario.

Presupuesto (IVA excluido): 657.600,00 €.

Lotes:

- Lote 1. Vehículo tipo pick up 4x4 (siete unidades).
Importe de licitación sin IVA: 369.600,00 euros.
- Lote 2. Vehículo SUV 4x4 híbrido (seis unidades).
Importe de licitación sin IVA: 288.000,00 euros.

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.
- D.ª Carmen María Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración General del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- D.ª María del Pilar Hernández Paniagua, Jefa de Sección de Administración General del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Secretario:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros en la sede que figura en el encabezamiento, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN	04/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJRXWKSklZJSTXJCJPFgnkyle	PÁG. 1/2



Se inicia la sesión dándose lectura por el Presidente de la Mesa de Contratación de la relación de empresas que han concurrido en plazo a esta licitación, según consta en el Portal de Licitación Electrónica SiREC, y que resultan ser las siguientes:

Lote 1. Vehículo tipo pick up 4x4 (siete unidades):

- ALQUIBER QUALITY, S.A. (A09373861).
- ANDACAR 2000 SOCIEDAD ANÓNIMA (A12363529).

Lote 2. Vehículo SUV 4x4 híbrido (seis unidades):

- GUMAR RENTING S.L. (B83999672).
- LAS CLARAS AUTOMOCIÓN S.L. (B93243939).
- GRUPIVAZGLE, S.L. (B27480581).
- ALQUIBER QUALITY, S.A. (A09373861).
- ANDACAR 2000 SOCIEDAD ANÓNIMA (A12363529).

Acto seguido, de conformidad con la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Presidente de la Mesa ordena la apertura del sobre electrónico n.º 1 (*Documentación acreditativa de los requisitos previos*) de las empresas que se han presentado al procedimiento de licitación. No obstante, problemas de carácter técnico en el Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC) impiden la apertura del mencionado sobre.

Tras repetidos intentos infructuosos de acceder a dicha documentación, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad suspender la presente sesión, quedando pendiente fijar una segunda sesión para efectuar a través de SiREC la apertura del sobre electrónico n.º 1 (*Documentación acreditativa de los requisitos previos*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN	04/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJRXWKSklZJSTXJCJPFgnkyle	PÁG. 2/2

